



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE SIDERURGICA TUNGURAHUA CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 17h00 en el local de la compañía ubicada en el fin de Miraflores vía a Aguajón los socios señores: CARLOS GENARO LOPEZ, propietario de trescientas treinta y seis participaciones; Sra. ISABEL ULLOA, propietaria de veinte y cuatro participaciones, ISABEL CRISTINA LOPEZ propietaria de veinte y cuatro participaciones, Sra. MARIA ELENA LOPEZ con veinte y cuatro participaciones, Sra MONICA CECILIA LOPEZ con veinte y cuatro participaciones, Sra LILIANA EULALIA LOPEZ con veinte y cuatro participaciones, Sra IVON CAROLINA LOPEZ con veinte y cuatro participaciones, todas las aportaciones son de un dólar cada una, asistiendo a la Junta el cien por ciento del Capital Social. Los asistentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

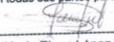
1. Informe de Gerente General
2. Informe de Presidente
3. Informe de Comisario Revisor
4. Estudio y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Documentos Relativos al ejercicio 2.016
5. Asuntos varios

Dirige la reunión la Gerente General de la Compañía, señora María Elena López y actúa como Secretaria la Sra. Isabel López Ulloa, quien procede a leer el orden del día, mismo que es aprobado por los asistentes.

Se da lectura a los informes de Gerente, Presidente y Comisario Revisor, también se estudian los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, los mismos que se aprueban por unanimidad.

En los asuntos varios se trata sobre el arreglo de la bodega en el cual se está arreglando todos los artículos del inventario para que sea más accesible al momento de entregar a los clientes, además se trata sobre la maquinaria que esta subutilizada y se mociona que se trate de comunicar a los mecánicos que no cuentan con esta maquinaria con el fin de darle uso y generar más ingresos para la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecinueve y quince minutos de la noche, los socios de común acuerdo convienen en dar un tiempo de receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída a los asistentes, es aprobada por unanimidad y quienes para constancia de todo lo resuelto en ella aprueban y ratifican en todas sus partes para constancia de lo cual firman en unidad de acto.


María Elena López
GERENTE GENERAL


Genaro López Arcos


María Elena López U.


Mónica López U.


Isabel López Ulloa
SECRETARIA


Isabel Ulloa Solís


Isabel Cristina López U.


Carolina López Ulloa


Liliana López Ulloa